



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de diciembre de 2003
Español
Original: francés

Cartas idénticas de fecha 25 de noviembre de 2003 dirigidas al Secretario General de las Naciones Unidas y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de presentarle el punto de vista de la República Centroafricana acerca de un tema muy importante que figura en el informe de la misión multidisciplinaria de evaluación en el África central (S/2003/1077), que fue objeto de debate en el Consejo de Seguridad el 24 de noviembre de 2003.

Fue con mucha paciencia, por otra parte, que esperamos el informe de la misión, que tuvo lugar entre el 8 y el 22 de junio de 2003. Mi Gobierno celebra que el informe haya destacado los problemas que enfrentan los países de la subregión y que están en su mayoría interrelacionados. Además, con el afán de hallar soluciones apropiadas el Consejo de Seguridad había decidido que se examinaran formas de abordar de manera global, integrada, decidida y concertada los problemas de la paz, la seguridad y el desarrollo en el África central. Consideramos que el tratamiento de esas cuestiones en forma parcelaria, en cada caso o respecto de cada país, no aportará solución duradera en la región. Además, la proliferación de oficinas de las Naciones Unidas en la región nos preocupa tanto más cuanto falta coherencia entre los organismos y algunos programas de desarrollo subregionales pecan de ambigüedad y selectividad.

Reconocemos los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y las demás instancias internacionales para aportar una solución a nuestras diferentes inquietudes; sin embargo, la cuestión de la paz y la seguridad, la eliminación de la pobreza, la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades, la circulación transfronteriza de armas, los refugiados y las personas desplazadas nos obligan a optar por un criterio global y subregional como se ha recomendado con frecuencia en diversos estudios hechos al respecto. Por ese motivo las autoridades centroafricanas, al igual que otras delegaciones, consideraron que resultaba importante y necesario sugerir a la misión multidisciplinaria de evaluación que era la oportunidad de crear una oficina de las Naciones Unidas en la subregión con el objeto de centralizar y analizar las actividades de las representaciones del sistema de las Naciones Unidas. La 20ª Conferencia Ministerial de los Estados Miembros del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de la seguridad en África central, celebrada en Malabo del 27 al 31 de octubre de 2003, hizo suya esa propuesta.



A pesar de la propuesta de designar a un enviado especial del Secretario General que podría, según procediera, colaborar con los gobiernos de la subregión en lo relativo a las cuestiones políticas, que mi Gobierno aprecia, por otra parte, seguimos siempre convencidos de la necesidad de una oficina de ese tipo y reiteramos el deseo de que se establezca en aras de la coherencia, la eficacia y los intereses de la región del África central.

Le agradeceré que se sirva hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Fernand **Poukré-Kono**
Embajador
Representante Permanente de la República Centroafricana
ante las Naciones Unidas
